

**CONCURSO DE APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES  
ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN  
Convocatoria 2014**

**Selección para preguntas frecuentes**

- 
- 1.** ¿Un investigador que tiene una Red vigente durante el 2014, puede postular a esta convocatoria?

No existe impedimento para que un investigador con red vigente en el presente año, pueda postular en la convocatoria que se encuentra abierta. No obstante, este instrumento está diseñado para promover los vínculos entre los centros de investigación, sin que ello signifique que se convierta en una línea permanente de cooperación entre centros.

- 
- 2.** ¿Pueden postular al concurso grupos de investigadores, que existen en las universidades, ya consolidados y con trayectoria de vinculación con instituciones extranjeras?.

Grupos de trabajo de investigadores, no pueden postular, deben estar conformados y reconocidos por la institución patrocinante principal.

- 
- 3.** ¿Los Institutos, Escuelas, Laboratorios, Grupos, pueden considerarse como Centros de Investigación para el presente concurso, pueden postular?

Pueden postular al presente concurso las unidades que se ajusten a la definición del punto 6 de las bases de postulación, que estén constituidas o reconocidas por la institución patrocinante principal.

- 
- 4.** ¿Las universidades pueden participar de este concurso?

Las universidades como tales no pueden participar. Pueden participar centros que estén constituidos o reconocidos por ellas.

- 
- 5.** ¿Es posible presentar una propuesta con grupos de 2 o más países?

Puede presentarse propuestas con grupos de varios países, siempre que se trate de países que estén incluidos en la convocatoria, y con un investigador responsable en cada uno de los centros extranjeros

- 
- 6.** ¿Un mismo Centro de Investigación puede enviar más de una propuesta?.

No existe impedimento para que se envíe más de una propuesta por Centro de Investigación postulante

- 
- 7.** ¿El concurso contempla temáticas prioritarias, a las cuales se les darán énfasis en la asignación de recursos?

Según lo establecido en las bases de postulación, el concurso está abierto a todas las áreas del conocimiento.

- 
- 8.** Para la conversión de los archivos de formato Word a formato PDF se recomienda utilizar los siguientes programas:

Foxit Reader: <http://www.foxitsoftware.com/downloads/>

PDF Creator: <http://www.pdfforge.org/download> o <http://sourceforge.net/projects/pdfcreator/>